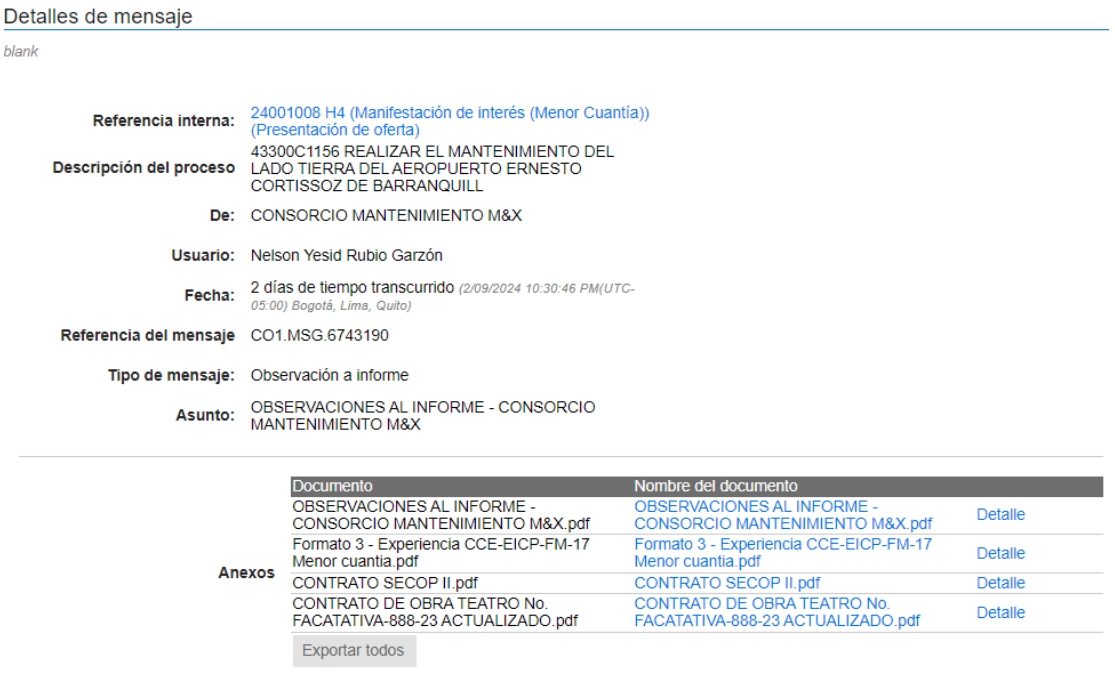
REVISIÓN DE SUBSANACIONES AL INFORME TÉCNICO PRELIMINAR Y RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES Y REVISIÓN DE ACLARACIONES DE PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO
PROCESO 24001008 H4

La UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – REGIONAL NORTE, se permite relacionar las anotaciones a las revisiones de las subsanaciones y dar respuesta a las observaciones presentadas al Informe de Evaluación técnico preliminar y a la solicitud de aclaración de precios, recibidas dentro del término del traslado del informe de evaluación hasta el lunes dos (2) de septiembre a las 5:00PM; dentro del proceso de Selección Abreviada No. 24001008 H4, correspondiente a: 43300C1156 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DEL LADO TIERRA DEL AEROPUERTO ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA.

SUBSANACIÓN PROPONENTE CONSORCIO MANTENIMIENTO M&X

El proponente en el término del traslado del informe preliminar allega subsanación mediante el módulo de observaciones al informe. En la documentación presentada, se incluye documento aclaratorio con siete (7) folios y tres (3) anexos.

El proponente relaciona en su documento aclaratorio que el contrato No. 888/2023 correspondiente a CONTRATAR EL SUMINISTRO, DOTACIÓN, AMOBLAMIENTO, INSTALACIÓN DE SISTEMAS Y EQUIPOS, ACABADOS ACÚSTICOS Y COMPLEMENTARIOS DEL TEATRO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE FACATATIVA corresponde a un contrato de obra civil y que el teatro municipal es una edificación gubernamental según la definición establecida en el anexo 3 – glosario. Se realiza la evaluación de la documentación aportada relacionada con el contrato en mención y se determina que cumple con los requisitos técnicos habilitantes del proceso. Ver informe requisitos técnicos habilitantes final.



Detalles de mensaje

blank

Referencia interna: 24001008 H4 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)

Descripción del proceso 43300C1156 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DEL LADO TIERRA DEL AEROPUERTO ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILL

De: CONSORCIO MANTENIMIENTO M&X

Usuario: Nelson Yesid Rubio Garzón

Fecha: 2 días de tiempo transcurrido *(2/09/2024 10:30:46 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.6743190

Tipo de mensaje: Observación a informe

Asunto: OBSERVACIONES AL INFORME - CONSORCIO MANTENIMIENTO M&X

Anexos

Documento	Nombre del documento	
OBSERVACIONES AL INFORME - CONSORCIO MANTENIMIENTO M&X.pdf	OBSERVACIONES AL INFORME - CONSORCIO MANTENIMIENTO M&X.pdf	Detalle
Formato 3 - Experiencia CCE-EICP-FM-17 Menor cuantia.pdf	Formato 3 - Experiencia CCE-EICP-FM-17 Menor cuantia.pdf	Detalle
CONTRATO SECOP II.pdf	CONTRATO SECOP II.pdf	Detalle
CONTRATO DE OBRA TEATRO No. FACATATIVA-888-23 ACTUALIZADO.pdf	CONTRATO DE OBRA TEATRO No. FACATATIVA-888-23 ACTUALIZADO.pdf	Detalle

Exportar todos

Texto de mensaje

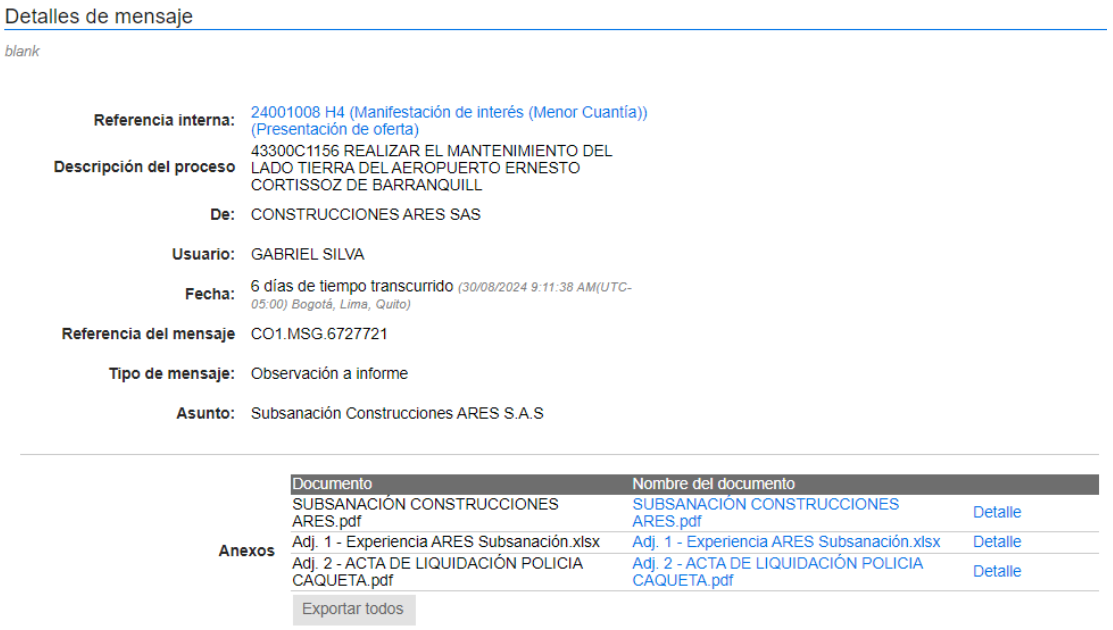
blank

Ilustración 1. Subsanación recibida por parte del proponente.

SUBSANACIÓN PROPONENTE CONSTRUCCIONES ARES SAS

El proponente en el término del traslado del informe preliminar allega subsanación mediante el módulo de observaciones al informe. En la documentación presentada, se incluye documento aclaratorio con un (1) folio y dos (2) anexos. Dentro de la documentación remitida se envía formato 3 con la relación de los contratos aportados y las actas de liquidación de los mismos.

El proponente relaciona el contrato No. 20-6-10017-23 correspondiente a "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ Y A LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE", el cual se encuentra relacionado con el MANTENIMIENTO DE UNA EDIFICACIÓN GUBERNAMENTAL cuyo valor en SMMLV es de 918.1 se realiza la evaluación de la experiencia aportada y se determina que cumple con los requisitos técnicos habilitantes del proceso. Ver informe requisitos técnicos habilitantes final.



Detalles de mensaje

blank

Referencia interna: 24001008 H4 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)

Descripción del proceso 43300C1156 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DEL LADO TIERRA DEL AEROPUERTO ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILL

De: CONSTRUCCIONES ARES SAS

Usuario: GABRIEL SILVA

Fecha: 6 días de tiempo transcurrido *(30/08/2024 9:11:38 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.6727721

Tipo de mensaje: Observación a informe

Asunto: Subsanación Construcciones ARES S.A.S

Anexos

Documento	Nombre del documento	
SUBSANACIÓN CONSTRUCCIONES ARES.pdf	SUBSANACIÓN CONSTRUCCIONES ARES.pdf	Detalle
Adj. 1 - Experiencia ARES Subsanación.xlsx	Adj. 1 - Experiencia ARES Subsanación.xlsx	Detalle
Adj. 2 - ACTA DE LIQUIDACIÓN POLICIA CAQUETA.pdf	Adj. 2 - ACTA DE LIQUIDACIÓN POLICIA CAQUETA.pdf	Detalle

Exportar todos

Texto de mensaje

blank

Ilustración 2. Subsanación recibida por parte del proponente.

SUBSANACIÓN PROPONENTE CONINCA INGENIERIA SAS

El proponente en el vencimiento del término del traslado del informe de evaluación no allega documentos para la subsanación de la experiencia aportada para la acreditación de experiencia del proceso. En consecuencia, se procederá al rechazo de la oferta, de conformidad con la causal de rechazo E: "El proponente no aclara, subsana, o aporta los documentos necesarios para cumplir con un requisito habilitante, o en su defecto, los presenta de manera incorrecta, en los términos establecidos en la Sección 1.6.".

SUBSANACIÓN PROPONENTE CONSORCIO GC

El proponente en el término del traslado del informe preliminar allega subsanación mediante mensaje. En la documentación presentada, se incluye documento aclaratorio con tres (3) folios y cinco (5) anexos. Dentro de la documentación remitida se envía aclaración sobre la experiencia aportada y una experiencia adicional a las presentadas inicialmente.

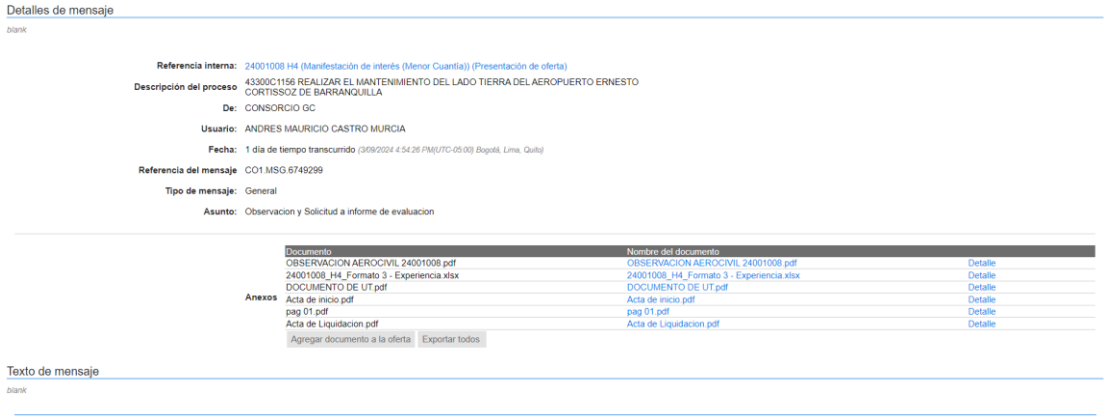
El proponente menciona que el contrato No. 3954 correspondiente a “Contratar la Remodelación de la Plaza de Mercado del Municipio de Líbano – Tolima”, el cual se afirma que se encuentra relacionado con una edificación no residencial según la definición establecida en el anexo 3 – glosario de un **edificio** de comercio; realizando la revisión de lo establecido en el anexo 3 se evidencia que una plaza de mercado se encuentra dentro de la categoría de edificio de comercio, no obstante, la matriz 1 de los pliego tipo establece que “Nota: Solamente son válidos los siguientes tipos de edificaciones no residenciales: - Edificaciones educativas; Edificios de Oficina; Hospitales o Clínicas; **Centros comerciales**; Terminales: aéreos o ferroviarios; Estaciones de bomberos; Edificaciones o Terminales en Estaciones para el sistema de Infraestructura de Transporte masivo; Torres de control aeroportuarias; Edificaciones gubernamentales.” (subrayado y negrita fuera de texto) relacionando específicamente que los centros comerciales hacen parte de la infraestructura válida para la acreditación de experiencia más no la categoría de edificio comercial. Por consiguiente, el contrato aportado no es válido para la acreditación de la experiencia general.

Por otra parte, se incluye el contrato No. 357 correspondiente a “CONSTRUCCION DE LA TARIMA MUNICIPAL “MARCO TULIO PADILLA” UBICADO EN EL BARRIO BONANZA DEL MUNICIPIO DE SALDAÑA TOLIMA.” Para la acreditación de experiencia el cual no cumple con los requisitos especificados para considerarse dentro de las categorías de edificaciones no residenciales válidas establecidas en la matriz 1 de experiencia en cuanto a que la definición de las edificaciones no residenciales aptas según el requisito incluye estructuras tales como edificaciones educativas, edificios de oficina, hospitales o clínicas, centros comerciales, terminales aéreos o ferroviarios, estaciones de bomberos, edificaciones o terminales en estaciones para sistemas de transporte masivo, torres de control aeroportuarias y edificaciones gubernamentales. Estos tipos de estructuras están caracterizados por su permanencia, especificidad de uso y complejidad estructural, destinadas a servir funciones públicas o comunitarias de manera continua.

Una tarima, incluso si es designada como “municipal” y construida con propósitos de durabilidad y uso público en eventos o reuniones, no se clasifica bajo ninguna de las categorías enumeradas anteriormente. Las tarimas son, por naturaleza, estructuras destinadas principalmente a soportar actividades específicas como presentaciones o eventos y no cumplen con las funciones ni con la complejidad estructural de las edificaciones no residenciales especificadas.

Por lo tanto, técnicamente, la construcción de una tarima no se ajusta a los criterios de obras de construcción, reconstrucción, ampliación, conservación, adecuación, mantenimiento, reforzamiento estructural o rehabilitación estructural destinadas a las edificaciones no residenciales válidas.

En consecuencia, se procederá al rechazo de la oferta, de conformidad con la causal de rechazo E: "El proponente no aclara, subsana, o aporta los documentos necesarios para cumplir con un requisito habilitante, o en su defecto, los presenta de manera incorrecta, en los términos establecidos en la Sección 1.6.".


Detalles de mensaje

blank

Referencia interna: 24001008 H4 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)
Descripción del proceso 43300C1156 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DEL LADO TIERRA DEL AEROPUERTO ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA
De: CONSORCIO GC
Usuario: ANDRES MAURICIO CASTRO MURCIA
Fecha: 1 día de tiempo transcurrido (3/09/2024 4:54:26 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje CO1.MSG.6749299
Tipo de mensaje: General
Asunto: Observacion y Solicitud a informe de evaluacion

Anexos

Documento	Nombre del documento	
OBSERVACION AEROCIVIL 24001008.pdf	OBSERVACION AEROCIVIL 24001008.pdf	Detalle
24001008_H4_Formato 3 - Experiencia.xlsx	24001008_H4_Formato 3 - Experiencia.xlsx	Detalle
DOCUMENTO DE UT.pdf	DOCUMENTO DE UT.pdf	Detalle
Acta de inicio.pdf	Acta de inicio.pdf	Detalle
pag 01.pdf	pag 01.pdf	Detalle
Acta de Liquidacion.pdf	Acta de Liquidacion.pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta Exportar todos

Texto de mensaje

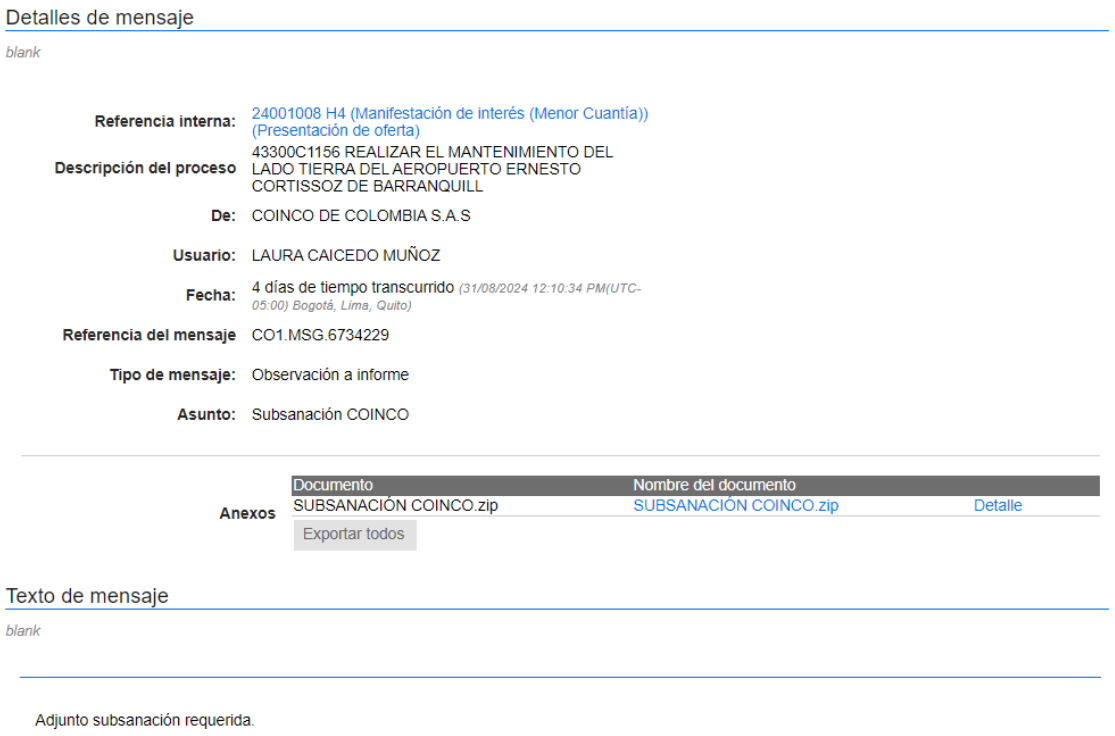
blank

Ilustración 3. Subsanación recibida por parte del proponente.

SUBSANACIÓN PROPONENTE COINCO DE COLOMBIA SAS

El proponente en el término del traslado del informe preliminar allega subsanación mediante el módulo de observaciones al informe. En la documentación presentada, se incluye documento aclaratorio con un (1) folio y tres (3) anexos. Dentro de la documentación remitida se envía formato 3 con la relación de los contratos aportados y las actas de recibo final de los mismos.

El proponente relaciona el contrato No. 20220927-001 correspondiente a “MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA SEDE DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.”, el cual se encuentra relacionado con el MANTENIMIENTO DE UNA EDIFICACIÓN GUBERNAMENTAL cuyo valor en SMMLV es de 3,002.60; se realiza la evaluación de la experiencia aportada y se determina que cumple con los requisitos técnicos habilitantes del proceso. Ver informe requisitos técnicos habilitantes final.



Detalles de mensaje

blank

Referencia interna: 24001008 H4 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)

Descripción del proceso 43300C1156 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DEL LADO TIERRA DEL AEROPUERTO ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILL

De: COINCO DE COLOMBIA S.A.S

Usuario: LAURA CAICEDO MUÑOZ

Fecha: 4 días de tiempo transcurrido *(31/08/2024 12:10:34 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.6734229

Tipo de mensaje: Observación a informe

Asunto: Subsanación COINCO

Anexos

Documento	Nombre del documento	
SUBSANACIÓN COINCO.zip	SUBSANACIÓN COINCO.zip	Detalle

Exportar todos

Texto de mensaje

blank

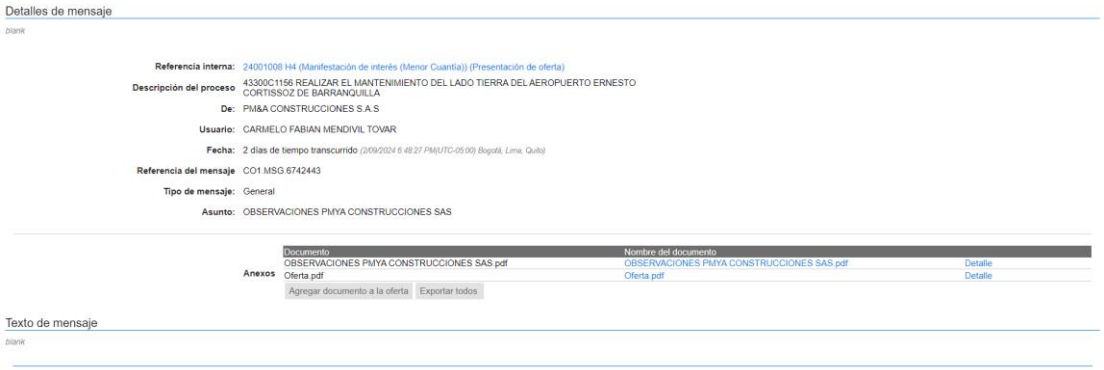
Adjunto subsanación requerida.

Ilustración 4. Subsanación recibida por parte del proponente.

SUBSANACIÓN PROPONENTE PM&A CONSTRUCCIONES S.A.S

El proponente en el término del traslado del informe preliminar allega subsanación mediante mensaje. En la documentación presentada, se incluye documento aclaratorio con tres (3) folios y un (1) anexos.

Se evidencia que el registro único de proponentes y los documentos válidos para la acreditación de la experiencia fueron cargados por el proponente junto con su oferta inicial, en el cual se presenta certificación de experiencia y acta de recibo final del contrato No. USCO-IP001-2016 correspondiente a "CONSTRUCCIÓN DEL BLOQUE 1 MULTIFUNCIONAL DEL CAMPUS GRANJA EL PERICO Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL BLOQUE DE LABORATORIOS DE INGENIERÍA, EDUCACIÓN Y CIENCIAS EN EL CAMPUS PUERTA ROJA DE LA UNIVERSIDAD DE, el cual se encuentra relacionado con el CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES EDUCATIVAS cuyo valor en SMMLV es de 3,468.53; se realiza la evaluación de la experiencia aportada y se determina que cumple con los requisitos técnicos habilitantes del proceso. Ver informe requisitos técnicos habilitantes final.


Detalles de mensaje

blank

Referencia interna: 24001008 H4 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)

Descripción del proceso: 43300C1156 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DEL LADO TIERRA DEL AEROPUERTO ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA

De: PM&A CONSTRUCCIONES S.A.S

Usuario: CARMELO FABIAN MENDIVIL TOVAR

Fecha: 2 días de tiempo transcurrido (2/09/2024 6:48:27 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje: CO1.MSG.6742443

Tipo de mensaje: General

Asunto: OBSERVACIONES PMYA CONSTRUCCIONES SAS

Anexos

Documento	Nombre del documento	
OBSERVACIONES PMYA CONSTRUCCIONES SAS.pdf	OBSERVACIONES PMYA CONSTRUCCIONES SAS.pdf	Detalle
Oferta.pdf	Oferta.pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

Texto de mensaje

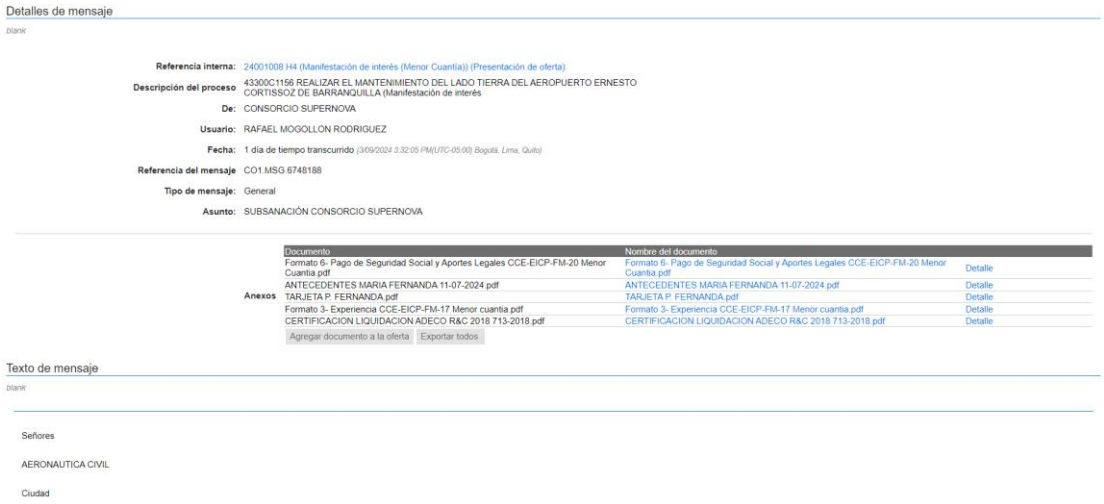
blank

Ilustración 5. Subsanación recibida por parte del proponente.

SUBSANACIÓN PROPONENTE CONSORCIO SUPERNOVA

El proponente en el término del traslado del informe preliminar allega subsanación mediante el módulo de observaciones al informe. En la documentación presentada, se incluye seis (6) anexos. Dentro de la documentación remitida se envía formato 3 con la inclusión de un contrato adicional aportado por el integrante RMR EMPRESA CONSTRUCTORA SAS y la certificación de experiencia de la misma.

El proponente relaciona el contrato No. 713-2018 correspondiente a “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y COORRECTIVO DE LOS EQUIPAMENTOS DE PROPIEDAD Y/O CARGO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA”, el cual se encuentra relacionado con el MANTENIMIENTO DE UNA EDIFICACIÓN GUBERNAMENTAL cuyo valor en SMMLV es de 4,757.79; se realiza la evaluación de la experiencia aportada y se determina que cumple con los requisitos técnicos habilitantes del proceso. Ver informe requisitos técnicos habilitantes final.



Detalles de mensaje

blank

Referencia interna: 24001008 H4 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)

Descripción del proceso 43300C1156 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DEL LADO TIERRA DEL AEROPUERTO ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA (Manifestación de interés

De: CONSORCIO SUPERNOVA

Usuario: RAFAEL MOGOLLON RODRIGUEZ

Fecha: 1 día de tiempo transcurrido (3/09/2024 3:32:05 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje CO1.MSG.6748188

Tipo de mensaje: General

Asunto: SUBSANACIÓN CONSORCIO SUPERNOVA

Anexos

Documento	Nombre del documento	
Formato 6- Pago de Seguridad Social y Aportes Legales CCE-EICP-FM-20 Menor Cuantia.pdf	Formato 6- Pago de Seguridad Social y Aportes Legales CCE-EICP-FM-20 Menor Cuantia.pdf	Detalle
ANTECEDENTES MARIA FERNANDA 11-07-2024.pdf	ANTECEDENTES MARIA FERNANDA 11-07-2024.pdf	Detalle
TARJETA P. FERNANDA.pdf	TARJETA P. FERNANDA.pdf	Detalle
Formato 3- Experiencia CCE-EICP-FM-17 Menor cuantia.pdf	Formato 3- Experiencia CCE-EICP-FM-17 Menor cuantia.pdf	Detalle
CERTIFICACION LIQUIDACION ADECO R&C 2018 713-2018.pdf	CERTIFICACION LIQUIDACION ADECO R&C 2018 713-2018.pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

Texto de mensaje

blank

Señores

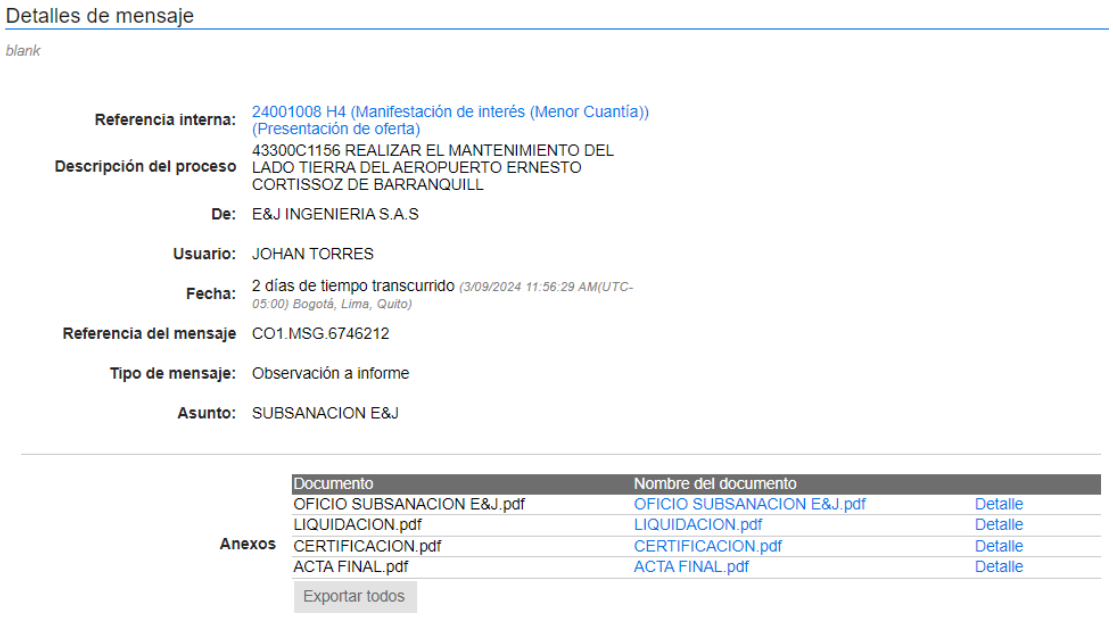
AERONAUTICA CIVIL

Ciudad

Ilustración 6. Subsanación recibida por parte del proponente.

SUBSANACIÓN PROPONENTE E&J INGENIERIA S.A.S.

El proponente en el término del traslado del informe preliminar allega subsanación mediante el módulo de observaciones al informe. En la documentación presentada, se incluye documento aclaratorio con tres (3) folios y tres (3) anexos. Dentro de la documentación remitida se envían los documentos válidos para la acreditación de la experiencia general del contrato No. 4600004474 de 2015 correspondiente a "MANTENIMIENTO GENERAL DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LEON XIII, SEDE PRINCIPAL, DEL MUNICIPIO DEL PEÑOL, ANTIOQUIA", los documentos remitidos corresponden a el acta de liquidación, acta final y certificación de experiencia del contrato en mención; se realiza la evaluación de la experiencia aportada y se determina que cumple con los requisitos técnicos habilitantes del proceso. Ver informe requisitos técnicos habilitantes final.



Detalles de mensaje

blank

Referencia interna: 24001008 H4 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)

Descripción del proceso 43300C1156 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DEL LADO TIERRA DEL AEROPUERTO ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILL

De: E&J INGENIERIA S.A.S

Usuario: JOHAN TORRES

Fecha: 2 días de tiempo transcurrido *(3/09/2024 11:56:29 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.6746212

Tipo de mensaje: Observación a informe

Asunto: SUBSANACION E&J

Anexos

Documento	Nombre del documento	
OFICIO SUBSANACION E&J.pdf	OFICIO SUBSANACION E&J.pdf	Detalle
LIQUIDACION.pdf	LIQUIDACION.pdf	Detalle
CERTIFICACION.pdf	CERTIFICACION.pdf	Detalle
ACTA FINAL.pdf	ACTA FINAL.pdf	Detalle

Exportar todos

Texto de mensaje

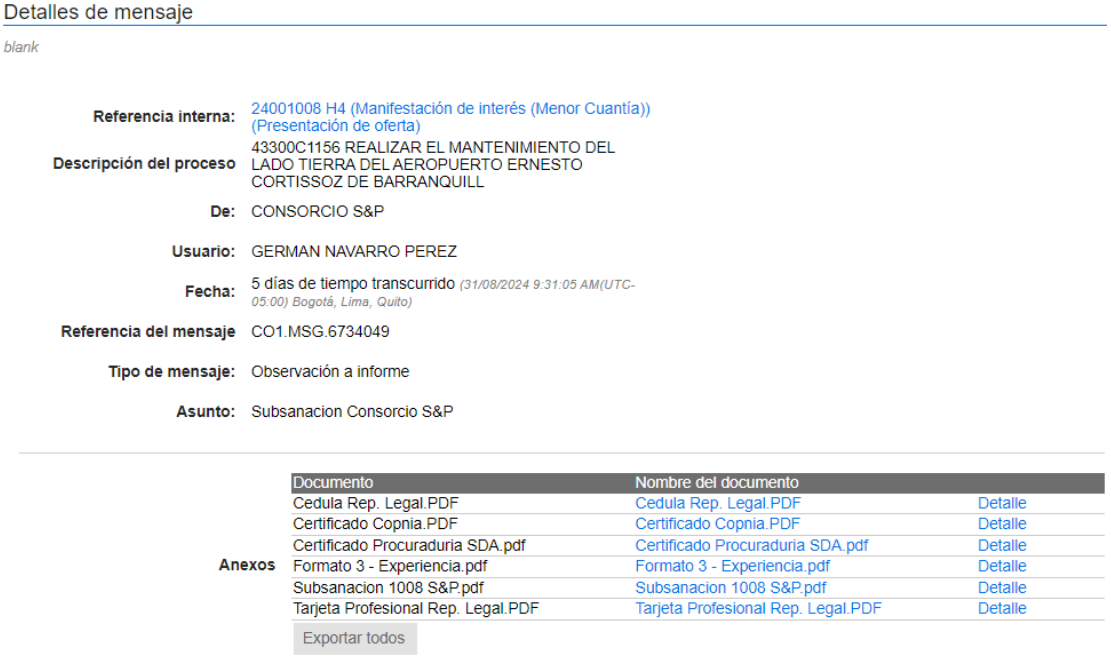
blank

Ilustración 7. Subsanación recibida por parte del proponente.

SUBSANACIÓN PROPONENTE CONSORCIO S&P

El proponente en el término del traslado del informe preliminar allega subsanación mediante el módulo de observaciones al informe. En la documentación presentada, se incluye documento aclaratorio con un (1) folio y tres (3) anexos. Dentro de la documentación remitida se envía formato 3 con la relación de los contratos aportados.

El proponente relaciona el contrato No. CP MP SP 048 - 2011 correspondiente a “CONSTRUCCION CIUDADELA EDUCATIVA BICENTENARIO FASE II INSTITUTO DE PROMOCION SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA DEPARTAMENTO DE SANTANDER.”, el cual se encuentra relacionado con el CONSTRUCCION DE UNA EDIFICACIÓN EDUCATIVA cuyo valor en SMMLV es de 3,529.13; se realiza la evaluación de la experiencia aportada y se determina que cumple con los requisitos técnicos habilitantes del proceso. Ver informe requisitos técnicos habilitantes final.



Detalles de mensaje

blank

Referencia interna: 24001008 H4 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)

Descripción del proceso 43300C1156 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DEL LADO TIERRA DEL AEROPUERTO ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILL

De: CONSORCIO S&P

Usuario: GERMAN NAVARRO PEREZ

Fecha: 5 días de tiempo transcurrido *(31/08/2024 9:31:05 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.6734049

Tipo de mensaje: Observación a informe

Asunto: Subsanacion Consorcio S&P

Anexos

Documento	Nombre del documento	
Cedula Rep. Legal.PDF	Cedula Rep. Legal.PDF	Detalle
Certificado Copnia.PDF	Certificado Copnia.PDF	Detalle
Certificado Procuraduria SDA.pdf	Certificado Procuraduria SDA.pdf	Detalle
Formato 3 - Experiencia.pdf	Formato 3 - Experiencia.pdf	Detalle
Subsanacion 1008 S&P.pdf	Subsanacion 1008 S&P.pdf	Detalle
Tarjeta Profesional Rep. Legal.PDF	Tarjeta Profesional Rep. Legal.PDF	Detalle

Exportar todos

Texto de mensaje

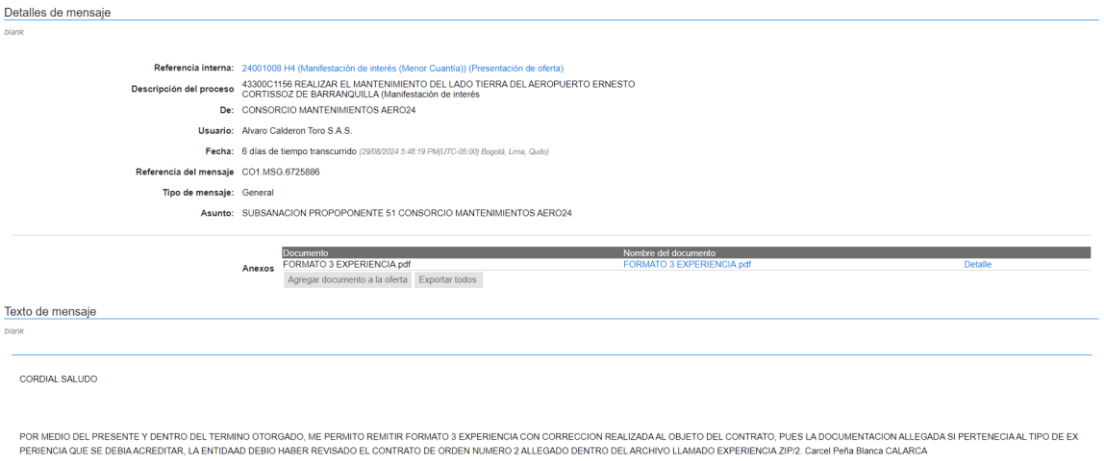
blank

Ilustración 8. Subsanación recibida por parte del proponente.

SUBSANACIÓN PROPONENTE CONSORCIO MANTENIMIENTOS AERO24

El proponente en el término del traslado del informe preliminar allega subsanación mediante mensaje. En la documentación presentada, se incluye un (1) anexo. Dentro de la documentación remitida se envía formato 3 con la relación de los contratos aportados.

El proponente relaciona el contrato No. 003 DE 1995 correspondiente a "CONSTRUCCION ZONA DE TALLERES Y SUBESTACION PENITENCIARIA RURAL DE PEÑAS BLANCAS" aportado por el integrante ALVARO HERNANDO CALDERON TORO, el cual se encuentra relacionado con el CONSTRUCCION DE UNA EDIFICACIÓN GUBERNAMENTAL cuyo valor en SMMLV es de 1,818.47; se realiza la evaluación de la experiencia aportada y se determina que cumple con los requisitos técnicos habilitantes del proceso. Ver informe requisitos técnicos habilitantes final.


Detalles de mensaje

blank

Referencia interna: 24001008 H4 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)

Descripción del proceso 43300C1156 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DEL LADO TIERRA DEL AEROPUERTO ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA (Manifestación de interés

De: CONSORCIO MANTENIMIENTOS AERO24

Usuario: Alvaro Calderon Toro S.A.S.

Fecha: 6 días de tiempo transcurrido *(29/08/2024 5:48:19 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.6725886

Tipo de mensaje: General

Asunto: SUBSANACION PROPOPONENTE 51 CONSORCIO MANTENIMIENTOS AERO24

Anexos

Documento	Nombre del documento	
FORMATO 3 EXPERIENCIA.pdf	FORMATO 3 EXPERIENCIA.pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

Texto de mensaje

blank

CORDIAL SALUDO

POR MEDIO DEL PRESENTE Y DENTRO DEL TERMINO OTORGADO, ME PERMITO REMITIR FORMATO 3 EXPERIENCIA CON CORRECCION REALIZADA AL OBJETO DEL CONTRATO, PUES LA DOCUMENTACION ALLEGADA SI PERTENECIA AL TIPO DE EX PERIENCIA QUE SE DEBIA ACREDITAR, LA ENTIDAAD DEBIO HABER REVISADO EL CONTRATO DE ORDEN NUMERO 2 ALLEGADO DENTRO DEL ARCHIVO LLAMADO EXPERIENCIA.ZIP/2. Carcel Peña Blanca CALARCA

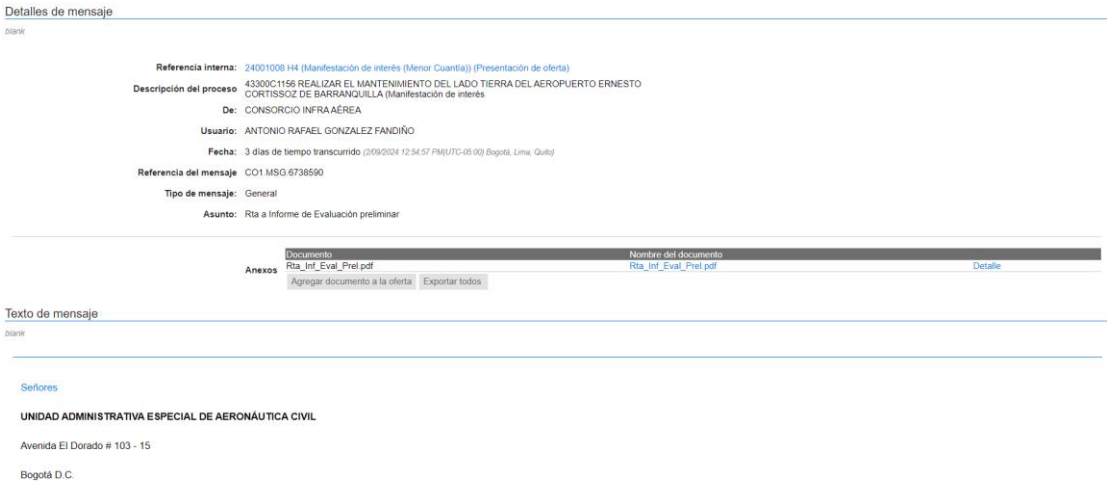
Ilustración 9. Subsanación recibida por parte del proponente.

SUBSANACIÓN PROPONENTE CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS DEL NORTE SAS

El proponente en el vencimiento del término del traslado del informe de evaluación no allega documentos para la subsanación de la experiencia aportada para la acreditación de experiencia del proceso. En consecuencia, se procederá al rechazo de la oferta, de conformidad con la causal de rechazo E: "El proponente no aclara, subsana, o aporta los documentos necesarios para cumplir con un requisito habilitante, o en su defecto, los presenta de manera incorrecta, en los términos establecidos en la Sección 1.6.".

SUBSANACIÓN PROPONENTE CONSORCIO INFRA AÉREA

El proponente en el término del traslado del informe preliminar allega subsanación mediante mensaje. En la documentación presentada, se incluye documento aclaratorio con un (1) folio y un (1) anexo. Dentro de la documentación remitida se envía acta de terminación del contrato No. 8100000812 correspondiente a “CONSTRUCCIÓN DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL CARIBE PLAZA” aportado por el integrante ORLANDO DONADO & CIA S.A.S; se realiza la evaluación de la experiencia aportada y se determina que cumple con los requisitos técnicos habilitantes del proceso. Ver informe requisitos técnicos habilitantes final.


Detalles de mensaje

blank

Referencia interna: 24001008 H4 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)

Descripción del proceso 43300C1156 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DEL LADO TIERRA DEL AEROPUERTO ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA (Manifestación de interés

De: CONSORCIO INFRA AÉREA

Usuario: ANTONIO RAFAEL GONZALEZ FANDIÑO

Fecha: 3 días de tiempo transcurrido (2/09/2024 12:54:57 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje CO1.MSG.6738590

Tipo de mensaje: General

Asunto: Rta a Informe de Evaluación preliminar

Anexos

Documento	Nombre del documento	
Rta_Inf_Eval_Prel.pdf	Rta_Inf_Eval_Prel.pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

Texto de mensaje

blank

Señores

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL

Avenida El Dorado # 103 - 15

Bogotá D.C.

Ilustración 10. Subsanación recibida por parte del proponente.

SUBSANACIÓN PROPONENTE ELECTRICA REYES SAS

El proponente en el término del traslado del informe preliminar allega subsanación mediante el módulo de observaciones al informe. En la documentación presentada, se incluye documento aclaratorio con un (1) folio y cuatro (4) anexos. Dentro de la documentación remitida se envía formato 3 con la relación de los contratos aportados.

El proponente relaciona el CONTRATO DE OBRA 131 DE 2020 correspondiente a "CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC GRUPO 3", el cual se encuentra relacionado con el MANTENIMIENTO DE UNA EDIFICACIÓN GUBERNAMENTAL cuyo valor en SMMLV es de 3,734.13; se realiza la evaluación de la experiencia aportada y se determina que cumple con los requisitos técnicos habilitantes del proceso. Ver informe requisitos técnicos habilitantes final.



Detalles de mensaje

blank

Referencia interna: 24001008 H4 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)

Descripción del proceso 43300C1156 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DEL LADO TIERRA DEL AEROPUERTO ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILL

De: Eléctricas Reyes SAS

Usuario: Eléctricas Reyes Ltda

Fecha: 1 día de tiempo transcurrido *(3/09/2024 4:47:34 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.6749239

Tipo de mensaje: Observación a informe

Asunto: SUBSANACION ELECTRICAS REYES

Anexos

Documento	Nombre del documento	
SUBSANACION ELECTRICAS REYES.zip	SUBSANACION ELECTRICAS REYES.zip	Detalle

Exportar todos

Texto de mensaje

blank

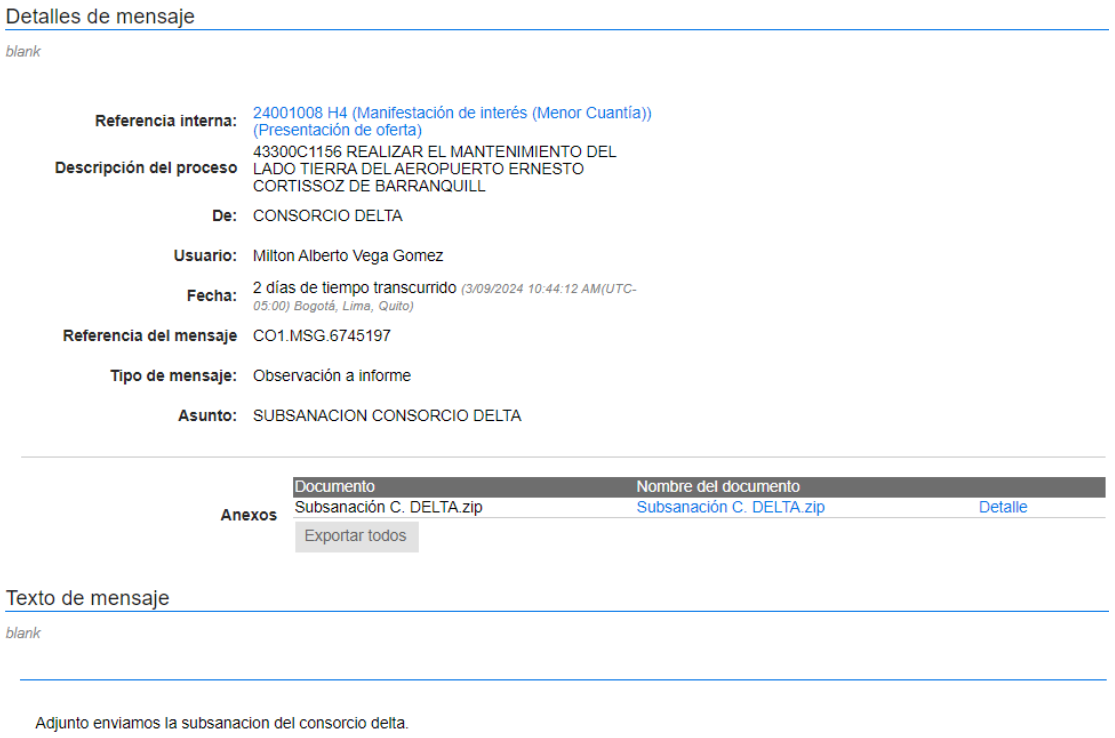
Buenas tardes,

Ilustración 11. Subsanación recibida por parte del proponente.

SUBSANACIÓN PROPONENTE CONSORCIO DELTA

El proponente en el término del traslado del informe preliminar allega subsanación mediante el módulo de observaciones al informe. En la documentación presentada, se incluye documento aclaratorio con un (1) folio y dos (2) anexos. Dentro de la documentación remitida se envía formato 3 con la relación de los contratos aportados.

El proponente relaciona el contrato No. SI-C-1675 -2017 correspondiente a "CONSTRUCCIÓN DE 22 CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL CDI ENMUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR –PRIMER GRUPO - CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE 10 CENTROS DE DESARROLLOINFANTIL EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR", el cual se encuentra relacionado con la CONSTRUCCION DE UNA EDIFICACIÓN EDUCATIVA cuyo valor en SMMLV es de 7,222.56; se realiza la evaluación de la experiencia aportada y se determina que cumple con los requisitos técnicos habilitantes del proceso. Ver informe requisitos técnicos habilitantes final.



Detalles de mensaje

blank

Referencia interna: 24001008 H4 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)

Descripción del proceso 43300C1156 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DEL LADO TIERRA DEL AEROPUERTO ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILL

De: CONSORCIO DELTA

Usuario: Milton Alberto Vega Gomez

Fecha: 2 días de tiempo transcurrido *(3/09/2024 10:44:12 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.6745197

Tipo de mensaje: Observación a informe

Asunto: SUBSANACION CONSORCIO DELTA

Anexos

Documento	Nombre del documento	
Subsanación C. DELTA.zip	Subsanación C. DELTA.zip	Detalle

Exportar todos

Texto de mensaje

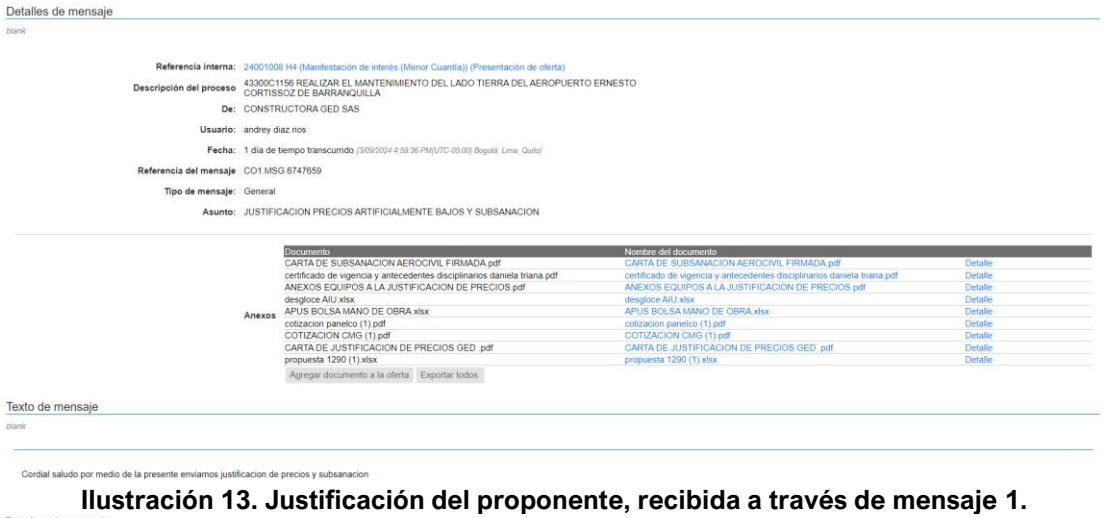
blank

Adjunto enviamos la subsanacion del consorcio delta.

Ilustración 12. Subsanación recibida por parte del proponente.

ACLARACIÓN DE PRECIOS PROPONENTE CONSTRUCTORA GED SAS

De conformidad con el informe de evaluación del proceso, la entidad en cumplimiento de los deberes establecidos en el Decreto 1082 de 2015, requirió al oferente CONSTRUCTORA GED SAS para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido en su propuesta económica debido a que fue considerada como una oferta con precios presuntamente artificialmente bajos según lo establecido en el numeral 7.1 del documento formato 1A estudios previos, el cual en el vencimiento del plazo perentorio para la presentación de sus razones y/o justificaciones, remitió a la entidad dos (2) mensajes en respuesta al requerimiento realizado, aclarando que el último mensaje recibido se encuentra fuera del plazo establecido:


Detalles de mensaje

blank

Referencia interna: 24001008 H4 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)

Descripción del proceso 43300C1156 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DEL LADO TIERRA DEL AEROPUERTO ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA

De: CONSTRUCTORA GED SAS

Usuario: andrey diaz rios

Fecha: 1 día de tiempo transcurrido (3/09/2024 4:59:36 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje CO1.MSG.6747659

Tipo de mensaje: General

Asunto: JUSTIFICACION PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS Y SUBSANACION

Anexos

Documento	Nombre del documento	
CARTA DE SUBSANACION AEROCIVIL FIRMADA.pdf	CARTA DE SUBSANACION AEROCIVIL FIRMADA.pdf	Detalle
certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios daniela triana.pdf	certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios daniela triana.pdf	Detalle
ANEXOS EQUIPOS A LA JUSTIFICACION DE PRECIOS.pdf	ANEXOS EQUIPOS A LA JUSTIFICACION DE PRECIOS.pdf	Detalle
desgloce AIU.xlsx	desgloce AIU.xlsx	Detalle
APUS BOLSA MANO DE OBRA.xlsx	APUS BOLSA MANO DE OBRA.xlsx	Detalle
cotizacion panelco (1).pdf	cotizacion panelco (1).pdf	Detalle
COTIZACION CMG (1).pdf	COTIZACION CMG (1).pdf	Detalle
CARTA DE JUSTIFICACION DE PRECIOS GED .pdf	CARTA DE JUSTIFICACION DE PRECIOS GED .pdf	Detalle
propuesta 1290 (1).xlsx	propuesta 1290 (1).xlsx	Detalle

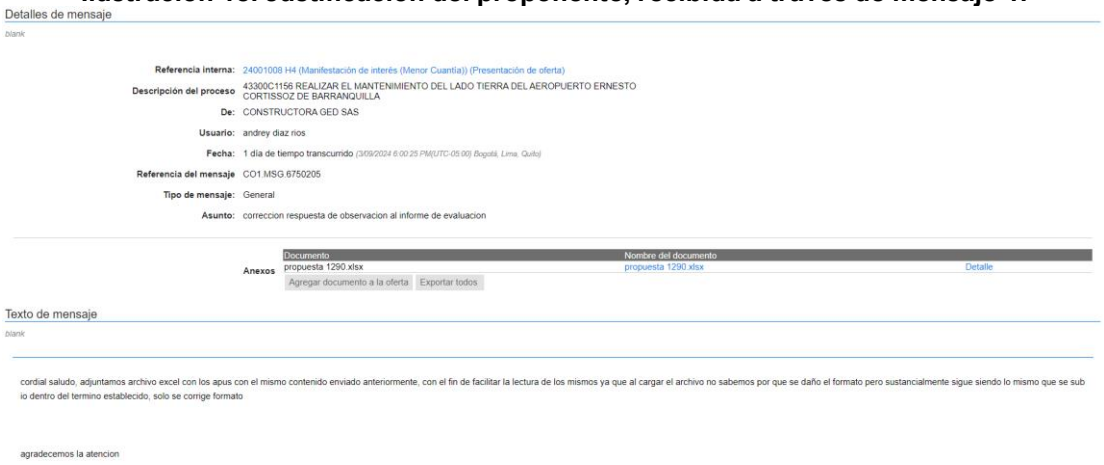
Agregar documento a la oferta | Exportar todos

Texto de mensaje

blank

Cordial saludo por medio de la presente enviamos justificacion de precios y subsanacion

Ilustración 13. Justificación del proponente, recibida a través de mensaje 1.


Detalles de mensaje

blank

Referencia interna: 24001008 H4 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)

Descripción del proceso 43300C1156 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DEL LADO TIERRA DEL AEROPUERTO ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA

De: CONSTRUCTORA GED SAS

Usuario: andrey diaz rios

Fecha: 1 día de tiempo transcurrido (3/09/2024 6:00:25 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje CO1.MSG.6750205

Tipo de mensaje: General

Asunto: correccion respuesta de observacion al informe de evaluacion

Anexos

Documento	Nombre del documento	
propuesta 1290.xlsx	propuesta 1290.xlsx	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

Texto de mensaje

blank

cordial saludo, adjuntamos archivo excel con los apus con el mismo contenido enviado anteriormente, con el fin de facilitar la lectura de los mismos ya que al cargar el archivo no sabemos por que se daño el formato pero sustancialmente sigue siendo lo mismo que se sub io dentro del termino establecido, solo se corrige formato

agradecemos la atencion

Ilustración 14. Justificación del proponente, recibida a través de mensaje 2.

A través de mensaje el proponente allega documento denominado “CARTA DE JUSTIFICACION DE PRECIOS GED.pdf” con 6 folios, en donde relaciona los argumentos que acompañan el valor ofertado. Junto con la documentación aportada se encuentran dos (2) cotizaciones de materiales, facturas de compra, hojas de vida de equipos, desglose del AIU, relación de mano de obra y los análisis de precios unitarios de cada ítem ofertado.

Revisada la justificación del proponente respecto a su oferta económica y del análisis de la información allegada, la entidad tiene las siguientes apreciaciones:

- Ítem 1.1: El proponente presenta en el desglose detallado del Análisis de Precio Unitario (APU) un valor de costo directo de $ 23,818.98 el cual al adicionar el valor del AIU relacionado en su oferta del 25% da como resultado un valor de

$ 29,773.73. Este valor no concuerda con el valor del ítem ofertado en su propuesta económica de $ 30,000.

- Ítem 2.1: El proponente presenta en el desglose detallado del Análisis de Precio Unitario (APU) un valor de costo directo de $ 28,880.51 el cual al adicionar el valor del AIU relacionado en su oferta del 25% da como resultado un valor de $ 36,100.64. Este valor no concuerda con el valor del ítem ofertado en su propuesta económica de $ 36,375.00.

- Ítem 2.2: El proponente presenta en el desglose detallado del Análisis de Precio Unitario (APU) un valor de costo directo de $ 20,179.63 el cual al adicionar el valor del AIU relacionado en su oferta del 25% da como resultado un valor de $ 25,224.54. Este valor no concuerda con el valor del ítem ofertado en su propuesta económica de $ 25,416.25.
- Ítem 2.3: El proponente presenta en el desglose detallado del Análisis de Precio Unitario (APU) un valor de costo directo de $ 12,257.99 el cual al adicionar el valor del AIU relacionado en su oferta del 25% da como resultado un valor de $ 15,322.49. Este valor no concuerda con el valor del ítem ofertado en su propuesta económica de $ 15,438.94.

- Ítem 2.4: El proponente presenta en el desglose detallado del Análisis de Precio Unitario (APU) un valor de costo directo de $ 63,149.46 el cual al adicionar el valor del AIU relacionado en su oferta del 25% da como resultado un valor de $ 78,936.83. Este valor no concuerda con el valor del ítem ofertado en su propuesta económica de $ 79,536.75.

- Ítem 2.5: El proponente presenta en el desglose detallado del Análisis de Precio Unitario (APU) un valor de costo directo de $ 19,849.14 el cual al adicionar el valor del AIU relacionado en su oferta del 25% da como resultado un valor de $ 24,811.43. Este valor no concuerda con el valor del ítem ofertado en su propuesta económica de $ 25,000.00.

- Ítem 2.6: El proponente presenta en el desglose detallado del Análisis de Precio Unitario (APU) un valor de costo directo de $ 6,450.98 el cual al adicionar el valor del AIU relacionado en su oferta del 25% da como resultado un valor de $ 8,063.72. Este valor no concuerda con el valor del ítem ofertado en su propuesta económica de $ 8,125.00.

- Ítem 2.7: El proponente presenta en el desglose detallado del Análisis de Precio Unitario (APU) un valor de costo directo de $ 14,886.86 el cual al adicionar el valor del AIU relacionado en su oferta del 25% da como resultado un valor de

$ 18,608.58. Este valor no concuerda con el valor del ítem ofertado en su propuesta económica de $ 18,750.00.

- Ítem 2.8: El proponente presenta en el desglose detallado del Análisis de Precio Unitario (APU) un valor de costo directo de $ 15,879.32 el cual al adicionar el valor del AIU relacionado en su oferta del 25% da como resultado un valor de $ 19,849.14. Este valor no concuerda con el valor del ítem ofertado en su propuesta económica de $ 20,000.00.

- Ítem 2.9: El proponente presenta en el desglose detallado del Análisis de Precio Unitario (APU) un valor de costo directo de $ 153,830.88 el cual al adicionar el valor del AIU relacionado en su oferta del 25% da como resultado un valor de $ 192,288.61. Este valor no concuerda con el valor del ítem ofertado en su propuesta económica de $ 193,750.00.

- Ítem 2.10: El proponente presenta en el desglose detallado del Análisis de Precio Unitario (APU) un valor de costo directo de $ 15,362.11 el cual al adicionar el valor del AIU relacionado en su oferta del 25% da como resultado un valor de $ 19,202.64. Este valor no concuerda con el valor del ítem ofertado en su propuesta económica de $ 19,348.58.

- Ítem 2.11: El proponente presenta en el desglose detallado del Análisis de Precio Unitario (APU) un valor de costo directo de $ 19,849.15 el cual al adicionar el valor del AIU relacionado en su oferta del 25% da como resultado un valor de $ 24,811.44. Este valor no concuerda con el valor del ítem ofertado en su propuesta económica de $ 25,000.00.

- Ítem 2.12: El proponente presenta en el desglose detallado del Análisis de Precio Unitario (APU) un valor de costo directo de $ 45,832.32 el cual al adicionar el valor del AIU relacionado en su oferta del 25% da como resultado un valor de $ 57,290.40. Este valor no concuerda con el valor del ítem ofertado en su propuesta económica de $ 57,725.80.

- Ítem 2.13: El proponente presenta en el desglose detallado del Análisis de Precio Unitario (APU) un valor de costo directo de $ 16,685.62 el cual al adicionar el valor del AIU relacionado en su oferta del 25% da como resultado un valor de $ 20,857.02. Este valor no concuerda con el valor del ítem ofertado en su propuesta económica de $ 21,015.53.

- Ítem 3.1: El proponente presenta en el desglose detallado del Análisis de Precio Unitario (APU) un valor de costo directo de $ 24,811.43 el cual al adicionar el valor del AIU relacionado en su oferta del 25% da como resultado un valor de

$ 31,014.29. Este valor no concuerda con el valor del ítem ofertado en su propuesta económica de $ 31,250.00.

- Ítem 3.2: El proponente presenta en el desglose detallado del Análisis de Precio Unitario (APU) un valor de costo directo de $ 77,793.32 el cual al adicionar el valor del AIU relacionado en su oferta del 25% da como resultado un valor de $ 97,241.65. Este valor no concuerda con el valor del ítem ofertado en su propuesta económica de $ 97,980.69.

- Ítem 3.3: El proponente presenta en el desglose detallado del Análisis de Precio Unitario (APU) un valor de costo directo de $ 8,932.12 el cual al adicionar el valor del AIU relacionado en su oferta del 25% da como resultado un valor de $ 11,165.14. Este valor no concuerda con el valor del ítem ofertado en su propuesta económica de $ 11,250.00.

- Ítem 3.4: El proponente presenta en el desglose detallado del Análisis de Precio Unitario (APU) un valor de costo directo de $ 119,094.88 el cual al adicionar el valor del AIU relacionado en su oferta del 25% da como resultado un valor de $ 148,868.60. Este valor no concuerda con el valor del ítem ofertado en su propuesta económica de $ 150,000.00.

- Ítem 3.5: El proponente presenta en el desglose detallado del Análisis de Precio Unitario (APU) un valor de costo directo de $ 17,864.23 el cual al adicionar el valor del AIU relacionado en su oferta del 25% da como resultado un valor de $ 22,330.29. Este valor no concuerda con el valor del ítem ofertado en su propuesta económica de $ 22,500.00.

- Ítem 3.6: El proponente presenta en el desglose detallado del Análisis de Precio Unitario (APU) un valor de costo directo de $ 19,849.15 el cual al adicionar el valor del AIU relacionado en su oferta del 25% da como resultado un valor de $ 24,811.44. Este valor no concuerda con el valor del ítem ofertado en su propuesta económica de $ 25,000.00.

- Ítem 3.7: El proponente presenta en el desglose detallado del Análisis de Precio Unitario (APU) un valor de costo directo de $ 119,094.88 el cual al adicionar el valor del AIU relacionado en su oferta del 25% da como resultado un valor de $ 148,868.60. Este valor no concuerda con el valor del ítem ofertado en su propuesta económica de $ 150,000.00.

- Ítem 3.8: El proponente presenta en el desglose detallado del Análisis de Precio Unitario (APU) un valor de costo directo de $ 87,188.82 el cual al adicionar el valor del AIU relacionado en su oferta del 25% da como resultado un valor de

$ 108,986.03. Este valor no concuerda con el valor del ítem ofertado en su propuesta económica de $ 109,814.33.

- Ítem 4.1: El proponente presenta en el desglose detallado del Análisis de Precio Unitario (APU) un valor de costo directo de $ 94,283.45 el cual al adicionar el valor del AIU relacionado en su oferta del 25% da como resultado un valor de $ 117,854.31. Este valor no concuerda con el valor del ítem ofertado en su propuesta económica de $ 118,750.00.

- Ítem 4.2: El proponente presenta en el desglose detallado del Análisis de Precio Unitario (APU) un valor de costo directo de $ 84,358.87 el cual al adicionar el valor del AIU relacionado en su oferta del 25% da como resultado un valor de $ 105,448.59. Este valor no concuerda con el valor del ítem ofertado en su propuesta económica de $ 106,250.00.

- Ítem 4.3: El proponente presenta en el desglose detallado del Análisis de Precio Unitario (APU) un valor de costo directo de $ 11,909.49 el cual al adicionar el valor del AIU relacionado en su oferta del 25% da como resultado un valor de $ 14,886.86. Este valor no concuerda con el valor del ítem ofertado en su propuesta económica de $ 15,000.00.

- Ítem 4.4: El proponente presenta en el desglose detallado del Análisis de Precio Unitario (APU) un valor de costo directo de $ 21,834.06 el cual al adicionar el valor del AIU relacionado en su oferta del 25% da como resultado un valor de $ 27,292.58. Este valor no concuerda con el valor del ítem ofertado en su propuesta económica de $ 27,500.00.

- Ítem 4.5: El proponente presenta en el desglose detallado del Análisis de Precio Unitario (APU) un valor de costo directo de $ 51,607.78 el cual al adicionar el valor del AIU relacionado en su oferta del 25% da como resultado un valor de $ 64,509.73. Este valor no concuerda con el valor del ítem ofertado en su propuesta económica de $ 65,000.00.

- Ítem 4.6: El proponente presenta en el desglose detallado del Análisis de Precio Unitario (APU) un valor de costo directo de $ 35,918.02 el cual al adicionar el valor del AIU relacionado en su oferta del 25% da como resultado un valor de $ 44,897.53. Este valor no concuerda con el valor del ítem ofertado en su propuesta económica de $ 45,238.75.

- Ítem 4.7: El proponente presenta en el desglose detallado del Análisis de Precio Unitario (APU) un valor de costo directo de $ 11,239.07 el cual al adicionar el valor del AIU relacionado en su oferta del 25% da como resultado un valor de

$ 14,048.84. Este valor no concuerda con el valor del ítem ofertado en su propuesta económica de $ 14,155.61.

- Ítem 4.8: El proponente presenta en el desglose detallado del Análisis de Precio Unitario (APU) un valor de costo directo de $ 15,879.32 el cual al adicionar el valor del AIU relacionado en su oferta del 25% da como resultado un valor de $ 19,849.15. Este valor no concuerda con el valor del ítem ofertado en su propuesta económica de $ 20,000.00.

- Ítem 4.9: El proponente presenta en el desglose detallado del Análisis de Precio Unitario (APU) un valor de costo directo de $ 7,939.66 el cual al adicionar el valor del AIU relacionado en su oferta del 25% da como resultado un valor de $ 9,924.57. Este valor no concuerda con el valor del ítem ofertado en su propuesta económica de $ 10,000.00.

- Ítem 5.1: El proponente presenta en el desglose detallado del Análisis de Precio Unitario (APU) un valor de costo directo de $ 34,657.16 el cual al adicionar el valor del AIU relacionado en su oferta del 25% da como resultado un valor de $ 43,321.45. Este valor no concuerda con el valor del ítem ofertado en su propuesta económica de $ 43,650.69.

- Ítem 5.2: El proponente presenta en el desglose detallado del Análisis de Precio Unitario (APU) un valor de costo directo de $ 13,894.40 el cual al adicionar el valor del AIU relacionado en su oferta del 25% da como resultado un valor de $ 17,368.00. Este valor no concuerda con el valor del ítem ofertado en su propuesta económica de $ 17,500.00.

- Ítem 5.3: El proponente presenta en el desglose detallado del Análisis de Precio Unitario (APU) un valor de costo directo de $ 11,909.49 el cual al adicionar el valor del AIU relacionado en su oferta del 25% da como resultado un valor de $ 14,886.86. Este valor no concuerda con el valor del ítem ofertado en su propuesta económica de $ 15,000.00.

- Ítem 5.4: El proponente presenta en el desglose detallado del Análisis de Precio Unitario (APU) un valor de costo directo de $ 19,849.15 el cual al adicionar el valor del AIU relacionado en su oferta del 25% da como resultado un valor de $ 24,811.43. Este valor no concuerda con el valor del ítem ofertado en su propuesta económica de $ 25,000.00.

- Ítem 5.5: El proponente presenta en el desglose detallado del Análisis de Precio Unitario (APU) un valor de costo directo de $ 31,173.72 el cual al adicionar el valor del AIU relacionado en su oferta del 25% da como resultado un valor de

$ 38,967.15. Este valor no concuerda con el valor del ítem ofertado en su propuesta económica de $ 39,263.30.

- Ítem 5.6: El proponente presenta en el desglose detallado del Análisis de Precio Unitario (APU) un valor de costo directo de $ 138,944.03 el cual al adicionar el valor del AIU relacionado en su oferta del 25% da como resultado un valor de $ 173,680.03. Este valor no concuerda con el valor del ítem ofertado en su propuesta económica de $ 175,000.00.

- Ítem 5.7: El proponente presenta en el desglose detallado del Análisis de Precio Unitario (APU) un valor de costo directo de $ 287,812.62 el cual al adicionar el valor del AIU relacionado en su oferta del 25% da como resultado un valor de $ 359,765.78. Este valor no concuerda con el valor del ítem ofertado en su propuesta económica de $ 362,500.00.

- Ítem 6.1: El proponente presenta en el desglose detallado del Análisis de Precio Unitario (APU) un valor de costo directo de $ 357,284.64 el cual al adicionar el valor del AIU relacionado en su oferta del 25% da como resultado un valor de $ 446,605.79. Este valor no concuerda con el valor del ítem ofertado en su propuesta económica de $ 450,000.00.

- Ítem 6.2: El proponente presenta en el desglose detallado del Análisis de Precio Unitario (APU) un valor de costo directo de $ 21,834.06 el cual al adicionar el valor del AIU relacionado en su oferta del 25% da como resultado un valor de $ 27,292.58. Este valor no concuerda con el valor del ítem ofertado en su propuesta económica de $ 27,500.00.

- Ítem 6.3: El proponente no presenta en el desglose detallado del Análisis de Precio Unitario (APU) de este ítem.

- Ítem 6.4: El proponente no presenta en el desglose detallado del Análisis de Precio Unitario (APU) de este ítem.

- Ítem 7.1: El proponente presenta en el desglose detallado del Análisis de Precio Unitario (APU) un valor de costo directo de $ 4,962.29 el cual al adicionar el valor del AIU relacionado en su oferta del 25% da como resultado un valor de $ 6,202.86. Este valor no concuerda con el valor del ítem ofertado en su propuesta económica de $ 6,250.00.

- Ítem 7.2: El proponente presenta en el desglose detallado del Análisis de Precio Unitario (APU) un valor de costo directo de $ 14,690.12 el cual al adicionar el valor del AIU relacionado en su oferta del 25% da como resultado un valor de

$ 18,362.64. Este valor no concuerda con el valor del ítem ofertado en su propuesta económica de $ 18,502.20.

- Ítem 7.3: El proponente presenta en el desglose detallado del Análisis de Precio Unitario (APU) un valor de costo directo de $ 7,939.66 el cual al adicionar el valor del AIU relacionado en su oferta del 25% da como resultado un valor de $ 9,924.57. Este valor no concuerda con el valor del ítem ofertado en su propuesta económica de $ 10,000.00.

- Ítem 7.4: El proponente presenta en el desglose detallado del Análisis de Precio Unitario (APU) un valor de costo directo de $ 3,969.83 el cual al adicionar el valor del AIU relacionado en su oferta del 25% da como resultado un valor de $ 4,962.29. Este valor no concuerda con el valor del ítem ofertado en su propuesta económica de $ 5,000.00.

- Ítem 7.5: El proponente presenta en el desglose detallado del Análisis de Precio Unitario (APU) un valor de costo directo de $ 18,900.36 el cual al adicionar el valor del AIU relacionado en su oferta del 25% da como resultado un valor de $ 23,625.45. Este valor no concuerda con el valor del ítem ofertado en su propuesta económica de $ 23,805.00.

- Ítem 7.6: El proponente presenta en el desglose detallado del Análisis de Precio Unitario (APU) un valor de costo directo de $ 19,849.15 el cual al adicionar el valor del AIU relacionado en su oferta del 25% da como resultado un valor de $ 24,811.43. Este valor no concuerda con el valor del ítem ofertado en su propuesta económica de $ 25,000.00.

- Ítem 7.7: El proponente presenta en el desglose detallado del Análisis de Precio Unitario (APU) un valor de costo directo de $ 387,058.36 el cual al adicionar el valor del AIU relacionado en su oferta del 25% da como resultado un valor de $ 483,822.95. Este valor no concuerda con el valor del ítem ofertado en su propuesta económica de $ 487,500.00.

- Ítem 8.1: El proponente presenta en el desglose detallado del Análisis de Precio Unitario (APU) un valor de costo directo de $ 79,099.20 el cual corresponde al valor ofertado, sin embargo, no se está incluyendo el valor del AIU según lo establecido en el formulario: NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.

- Ítem 8.2: El proponente presenta en el desglose detallado del Análisis de Precio Unitario (APU) un valor de costo directo de $ 83,844.00 el cual corresponde al valor ofertado, sin embargo, no se está incluyendo el valor del AIU según lo

establecido en el formulario: NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.

- Ítem 8.3: El proponente presenta en el desglose detallado del Análisis de Precio Unitario (APU) un valor de costo directo de $ 67,743.00 el cual corresponde al valor ofertado, sin embargo, no se está incluyendo el valor del AIU según lo establecido en el formulario: NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.

- Ítem 8.4: El proponente presenta en el desglose detallado del Análisis de Precio Unitario (APU) un valor de costo directo de $ 67,743.00 el cual corresponde al valor ofertado, sin embargo, no se está incluyendo el valor del AIU según lo establecido en el formulario: NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.

- Desglose del AIU: El desglose presentado por el proponente relaciona una administración total de 18% la cual corresponde con lo relacionado en su oferta económico, sin embargo, se relaciona un valor de salario mínimo de $1,300,606 el cual no corresponde al salario vigente y en la duración del equipo de trabajo se relacionan 3.61 meses el cual es diferente a los ciento diez (110) días de plazo establecido para el contrato.

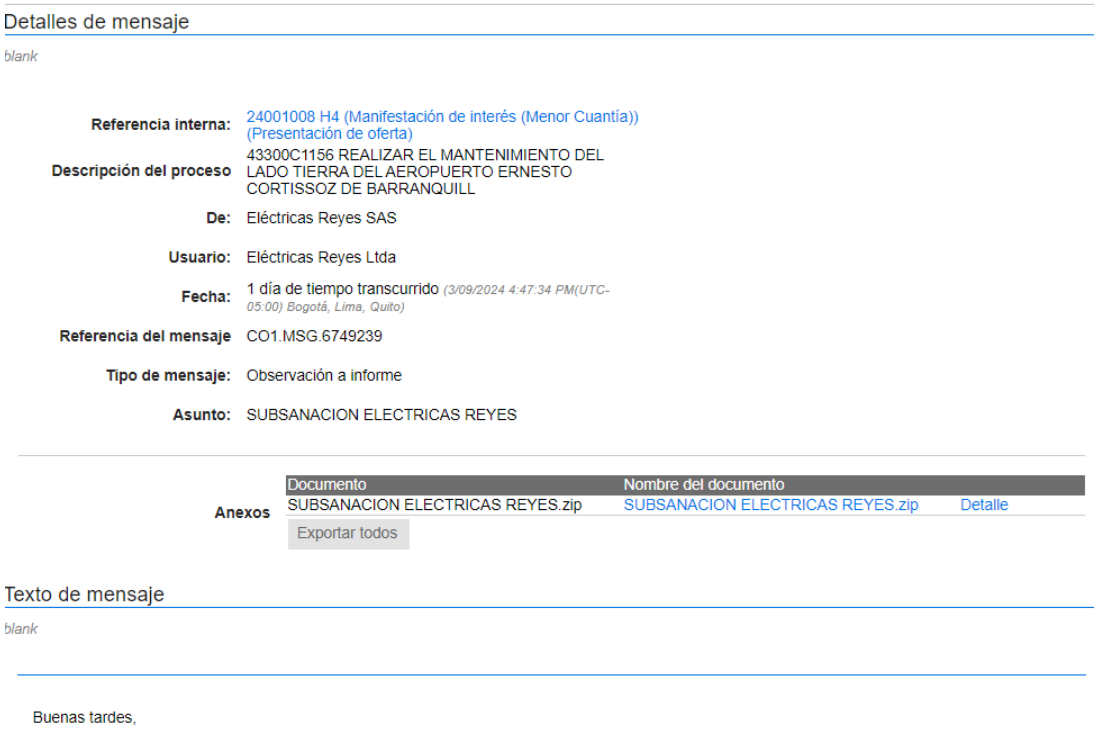
Revisada la justificación del proponente respecto a su oferta económica de acuerdo con lo dispuesto en los lineamentos de Colombia Compra Eficiente, consignados en la “GUIA PARA EL MANEJO DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS EN PROCESOS DE CONTRATACION ESTATAL. Título VII Análisis de las aclaraciones, se permite informar que: El proponente ofrece condiciones técnicas o de ejecución del contrato que no se ajustan a las especificaciones técnicas relacionadas en el formato 8A del proceso ni la información relacionada en su oferta económica.

En consecuencia, se procederá al rechazo de la oferta, de conformidad con la causal de rechazo E: "El proponente no aclara, subsana, o aporta los documentos necesarios para cumplir con un requisito habilitante, o en su defecto, los presenta de manera incorrecta, en los términos establecidos en la Sección 1.6." y X: “Cuando se determine que el valor total de la oferta es artificialmente bajo, de acuerdo con lo establecido en la sección 4.1.3.”.

ACLARACIÓN DE PRECIOS PROPONENTE ELÉCTRICA REYES

De conformidad con el informe de evaluación del proceso, la entidad en cumplimiento de los deberes establecidos en el Decreto 1082 de 2015, requirió al oferente CONSTRUCTORA GED SAS para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido en su propuesta económica debido a que fue considerada como una oferta

con precios presuntamente artificialmente bajos según lo establecido en el numeral 7.1 del documento formato 1A estudios previos, el cual en el vencimiento del plazo perentorio para la presentación de sus razones y/o justificaciones, remitió a la entidad dos (2) mensajes en respuesta al requerimiento realizado, aclarando que el último mensaje recibido se encuentra fuera del plazo establecido:



Detalles de mensaje

blank

Referencia interna: 24001008 H4 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)

Descripción del proceso 43300C1156 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DEL LADO TIERRA DEL AEROPUERTO ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILL

De: Eléctricas Reyes SAS

Usuario: Eléctricas Reyes Ltda

Fecha: 1 día de tiempo transcurrido *(3/09/2024 4:47:34 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.6749239

Tipo de mensaje: Observación a informe

Asunto: SUBSANACION ELECTRICAS REYES

Anexos

Documento	Nombre del documento	
SUBSANACION ELECTRICAS REYES.zip	SUBSANACION ELECTRICAS REYES.zip	Detalle

Exportar todos

Texto de mensaje

blank

Buenas tardes,

Ilustración 15. Justificación del proponente, recibida a través de observaciones al informe.

A través del módulo de observaciones al informe el proponente allega documento denominado “Subsanación ER.pdf” con 1 folio, en donde relaciona los documentos anexos. Junto con la documentación aportada se encuentran el desglose del AIU y los análisis de precios unitarios de cada ítem ofertado.

Revisada la justificación del proponente respecto a su oferta económica y del análisis de la información allegada, la entidad tiene las siguientes apreciaciones:

- Ítem 1.1: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar.

El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 2.1: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 2.2: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 2.3: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 2.4: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 2.5: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 2.6: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar.

El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 2.7: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 2.8: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 2.9: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 2.10: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 2.11: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 2.12: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar.

El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 2.13: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 3.1: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 3.2: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 3.3: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 3.4: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 3.5: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar.

El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 3.6: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 3.7: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 3.8: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 4.1: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 4.2: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 4.3: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar.

El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 4.4: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 4.5: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 4.6: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 4.7: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 4.8: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 4.9: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar.

El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 5.1: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 5.2: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 5.3: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 5.4: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 5.5: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 5.6: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar.

El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 5.7: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 6.1: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 6.2: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 6.3: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 6.4 El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 7.1: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar.

El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 7.2: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 7.3: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 7.4: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 7.5: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 7.6: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 7.7: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar.

El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 8.1: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 8.2: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 8.3: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Ítem 8.4: El proponente presenta el desglose de precio (APU) en donde discrimina los costos de materiales, insumos, equipos y personal; así como también, el costo asociado a la administración, el imprevisto y la utilidad (AIU) conforme a lo solicitado en el requerimiento descrito en el informe preliminar. El valor relacionado en los análisis de precios corresponde al relacionado para el ítem en su oferta económica.

- Desglose del AIU: el proponente presenta el desglose de la administración de su oferta correspondiente al 18% del valor de los costos directos de la obra el cual concuerda con el porcentaje relacionado en su oferta económica. En la información allegada se relaciona los costos considerados correspondientes al costo de personal y otros gastos.

Revisada la justificación del proponente respecto a su oferta económica de acuerdo con lo dispuesto en los lineamentos de Colombia Compra Eficiente, consignados en la “GUIA PARA EL MANEJO DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS EN PROCESOS DE CONTRATACION ESTATAL. Título VII Análisis de las aclaraciones, se permite informar que: El proponente ofrece condiciones técnicas o de ejecución del

contrato que se ajustan a las especificaciones técnicas relacionadas en el formato 8A del proceso en concordancia con la información relacionada en su oferta económica.

En consecuencia, se acepta la aclaración de precios presentada y se habilita al proponente.

ACLARACIÓN DE PRECIOS PROPONENTE CONSORCIO S&P

El proponente en el vencimiento del término de la solicitud de precios no allega documentos para la subsanación y/o aclaración de los contratos aportados para la acreditación de experiencia del proceso. En consecuencia, se procederá al rechazo de la oferta, de conformidad con la causal de rechazo E: "El proponente no aclara, subsana, o aporta los documentos necesarios para cumplir con un requisito habilitante, o en su defecto, los presenta de manera incorrecta, en los términos establecidos en la Sección 1.6." y X: “Cuando se determine que el valor total de la oferta es artificialmente bajo, de acuerdo con lo establecido en la sección 4.1.3.”.

ACLARACIÓN DE PRECIOS PROPONENTE CONSORCIO JOPRA

El proponente en el vencimiento del término de la solicitud de precios no allega documentos para la subsanación y/o aclaración de los contratos aportados para la acreditación de experiencia del proceso. En consecuencia, se procederá al rechazo de la oferta, de conformidad con la causal de rechazo E: "El proponente no aclara, subsana, o aporta los documentos necesarios para cumplir con un requisito habilitante, o en su defecto, los presenta de manera incorrecta, en los términos establecidos en la Sección 1.6." y X: “Cuando se determine que el valor total de la oferta es artificialmente bajo, de acuerdo con lo establecido en la sección 4.1.3.”.

ACLARACIÓN DE PRECIOS PROPONENTE CUMBRE INGENIERÍA SAS

El proponente en el vencimiento del término de la solicitud de precios no allega documentos para la subsanación y/o aclaración de los contratos aportados para la acreditación de experiencia del proceso. En consecuencia, se procederá al rechazo de la oferta, de conformidad con la causal de rechazo E: "El proponente no aclara, subsana, o aporta los documentos necesarios para cumplir con un requisito habilitante, o en su defecto, los presenta de manera incorrecta, en los términos establecidos en la Sección 1.6." y X: “Cuando se determine que el valor total de la oferta es artificialmente bajo, de acuerdo con lo establecido en la sección 4.1.3.”.

ACLARACIÓN DE PRECIOS PROPONENTE BIOCONSTRUYE SAS

El proponente en el vencimiento del término de la solicitud de precios no allega documentos para la subsanación y/o aclaración de los contratos aportados para la

acreditación de experiencia del proceso. En consecuencia, se procederá al rechazo de la oferta, de conformidad con la causal de rechazo E: "El proponente no aclara, subsana, o aporta los documentos necesarios para cumplir con un requisito habilitante, o en su defecto, los presenta de manera incorrecta, en los términos establecidos en la Sección 1.6." y X: “Cuando se determine que el valor total de la oferta es artificialmente bajo, de acuerdo con lo establecido en la sección 4.1.3.”.

ACLARACIÓN DE PRECIOS PROPONENTE CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS DEL NORTE SAS

El proponente en el vencimiento del término de la solicitud de precios no allega documentos para la subsanación y/o aclaración de los contratos aportados para la acreditación de experiencia del proceso. En consecuencia, se procederá al rechazo de la oferta, de conformidad con la causal de rechazo E: "El proponente no aclara, subsana, o aporta los documentos necesarios para cumplir con un requisito habilitante, o en su defecto, los presenta de manera incorrecta, en los términos establecidos en la Sección 1.6." y X: “Cuando se determine que el valor total de la oferta es artificialmente bajo, de acuerdo con lo establecido en la sección 4.1.3.”.

RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN DEL PROPONENTE CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS DEL NORTE SAS

En atención a su observación, en la cual expresa preocupación respecto a la metodología empleada por el comité evaluador para determinar las ofertas artificialmente bajas, cuestionando específicamente la inclusión de propuestas que no estaban habilitadas jurídica, técnica y financieramente, así como la inclusión de un proponente calificado como 'RECHAZADO'.

Al respecto, deseamos aclarar lo siguiente:

- La metodología utilizada por el comité evaluador sigue rigurosamente las directrices establecidas por Colombia Compra Eficiente, tal como se describe en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas, en la cual no se hace distinción de ofertas habilitadas y no habilitadas, solo ofertas. La evaluación inicial de todas las propuestas económicas, incluidas las no habilitadas, es una práctica estándar diseñada para garantizar una visión integral y comparativa del espectro de ofertas recibidas, asegurando que la determinación de lo que constituye una oferta 'artificialmente baja' sea precisa y fundamentada.
- La inclusión de ofertas no habilitadas en el análisis preliminar no afecta la validez ni la legalidad del proceso de evaluación. Esta práctica permite al comité tener una base comparativa más amplia y evitar el descarte prematuro de ofertas que, tras una revisión detallada, y las observaciones, aclaraciones y/o subsanaciones de los proponentes puedan ser reconsideradas. La decisión

final respecto a la habilitación de las ofertas se toma después de este análisis inicial, conforme a lo estipulado en la normativa vigente.

- La administración y evaluación de este proceso de contratación se han llevado a cabo con la máxima transparencia y adherencia a los principios de contratación pública. Todo procedimiento y decisión tomados por el comité evaluador están debidamente documentados y son coherentes con las leyes y reglamentos que rigen la materia.

En conclusión, aseguramos que todas las acciones realizadas por el comité evaluador están enmarcadas dentro de las disposiciones legales y las mejores prácticas recomendadas por las autoridades competentes.

RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN DEL PROPONENTE KAXA SAS

El proponente relaciona observación dirigida a la oferta del proponente BIOCONSTRUYE SAS, no obstante, en su mensaje no adjunta ningún documento con observación. Adicionalmente, la oferta del proponente en mención se encuentra rechaza por encontrarse inmensa en la causal E: "El proponente no aclara, subsana, o aporta los documentos necesarios para cumplir con un requisito habilitante, o en su defecto, los presenta de manera incorrecta, en los términos establecidos en la Sección 1.6." y X: “Cuando se determine que el valor total de la oferta es artificialmente bajo, de acuerdo con lo establecido en la sección 4.1.3.”.



Detalles de mensaje

blank

Referencia interna: 24001008 H4 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)
Descripción del proceso 43300C1156 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DEL LADO TIERRA DEL AEROPUERTO ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA (Manifestación de interés
De: KAXA SAS
Usuario: LISSY MARYURI FERNANDEZ MONTENEGRO
Fecha: 3 días de tiempo transcurrido *(2/09/2024 10:16:08 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje CO1.MSG.6736827
Tipo de mensaje: General
Asunto: OBSERVACION PARA BIOCONSTRUYE

Texto de mensaje

blank

ADJUNTO ENVIAMOS OBSERVACION

Ilustración 16. Mensaje enviado por el proponente.

Atentamente,

Hernando de la Hoz Pertuz
Evaluador técnico